

PLANTEA RAMIRO ROBLEDO

Sólo cambios a ley electoral secundaria

HAY VARIAS COINCIDENCIAS en materia de voto electrónico, la reducción de salarios y la disminución de diputados y senadores

POR XIMENA MEJÍA
lizeit.mejia@gmm.com.mx

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo, informó que podría realizarse una reforma electoral mediante cambios a leyes secundarias, ante consensos vistos en los parlamentos abiertos.

"Hay modificaciones a la Constitución que sí tienen ciertos consensos y modificando textos podían encontrarse, repito, voluntades comunes", indicó.

El legislador de Morena adelantó que las coincidencias se basan en el voto electrónico, la reducción de salarios y disminución de integrantes en las cámaras del congreso.

Señaló como otras coincidencias la búsqueda de fórmula en donde se garantice totalmente la imparcialidad de los consejeros y de los magistrados.

La reducción de los costos en las reglas para poder acceder a la representación proporcional, es decir las elecciones por listas a nivel nacional, en diputaciones



Le voy a proponer a la Comisión de Política Electoral que escojamos temas donde pueda haber aproximaciones o consensos y sobre eso trabajar."

JUAN RAMIRO ROBLEDO
DIPUTADO DE MORENA



Foto: Mateo Reyes



Foto: Especial

La consejera electoral del INE, Dania Ravel, en el foro.

DANIA RAVEL

Propone legislar voto electrónico

El INE tiene alto nivel de aceptación, señala la consejera

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

La consejera electoral Dania Ravel alertó que no existe todavía en nuestra legislación un ordenamiento que nos permita utilizar de manera expresa las urnas electrónicas en territorio nacional y se manifestó en favor de llevar de manera gradual los cambios correspondientes.

Afirmó que México necesita una reforma electoral integral que se centre en fortalecer la democracia y la confianza ciudadana, más que en modificar aspectos procedimentales que ahora funcionan bien.

"Esto no quiero decir que todo en el INE es perfecto. Por supuesto que no es así: todo en el INE es perfectible", definió la funcionaria electoral.

Pero aclaró que deben preservarse los cimientos institucionales que le han dado certeza a la democracia electoral mexicana.

Al participar en el foro alerno que la coalición Va por México realiza para analizar las reformas en la materia, Dania Ravel remarcó, sin embargo, que los niveles de aceptación y confianza de los ciudadanos mexicanos hacia el INE son altos.

"Tan sólo este año osciló entre el 59.6 por ciento y el 71 por ciento. Es una confianza de la ciudadanía basada en resultados", planteó.

Celebró que el futuro de la institución y de la democracia en México sean temas de escrutinio público, destacando

el de la viabilidad del voto electrónico.

Al respecto, consideró que existen buenas experiencias en el país que permiten tener confianza en esta alternativa.

Sin embargo, al advertir que se carece de una legislación que de manera expresa se refiere al uso de las urnas electrónicas, la consejera Ravel precisó que cuando se han empleado ha sido gracias a determinaciones del INE avaladas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Respecto al voto por internet que se ha empleado para los mexicanos en el exterior, comentó que en un



Costos

No se cuenta con un sistema propio para el voto por internet; se ha pagado renta por 36.8 millones de pesos.

principio se esperaba que esta opción sería generalizada. Pero en los hechos continuó prevaleciendo el voto postal.

"Hay algo que llama la atención: las personas que se registran para emitir su voto por internet, más difícilmente lo concretan. Sí es cierto que hay un mayor número de personas que se registran para ejercer su voto por internet que las que lo hacen para emitirlo vía postal. Pero los que lo hacen vía postal es más factible que lo terminen concretando que quienes lo hacen vía internet, lo cual es extraño", compartió ante los legisladores de la coalición opositora.

SALIDA A MORATORIA

Pablo Gómez apura a legislar

POR XIMENA MEJÍA
lizeit.mejia@gmm.com.mx

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, apuró a los diputados de Morena a seguir la ruta de un paquete de reformas secundarias ante la moratoria legislativa de la oposición y la posibilidad de que no se apruebe la reforma constitucional en materia electoral que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Empecemos a preparar, ya que se viene el periodo ordinario de sesiones, un paquete para que, independientemente de que haya reforma constitucional o no haya reforma constitucional, no nos mortifiquemos tanto, saquemos un paquete de reformas democráticas de la legislación, porque es contra nosotros, no les están aplicando a ningún otro partido", sugirió.

"Es la mejor respuesta que le podemos dar a los críticos que se regodean en los medios de comunicación formales y en los otros, que están todo el tiempo inventando cosas, atacando, combatiendo sin argumentos. Hacerlo sin tomar en cuenta lo que ellos dicen y hacen, sino yendo a la trascendencia esencial de esta obra de la 4T", manifestó.

Rechazó que la reforma electoral sea una venganza contra la oposición por parte del mandatario, sino que se trata de una abaratar la democracia.



Primero, nos vamos a seguir viendo las caras con los huelguistas, eso de la moratoria no nos han explicado cuánto va durar."

PABLO GÓMEZ
TITULAR DE LA UIF

EL DATO

Amplia discusión
A lo largo de un mes en materia electoral se hicieron 26 foros en los que participaron 137 ponentes en alrededor de 57 horas de trabajo.

"Hay coincidencias entre un partido y otro, o entre dos partidos diferentes. Por ejemplo, el PRI propone una reducción de las Cámaras del Congreso de la Unión. Por ejemplo, el del PRI y el PAN proponen la segunda vuelta. Hay aproximaciones, no quiere decir que estamos acompañando la segunda vuelta", explicó.

Previo a los trabajos del segundo día de la plenaria de Morena, Ramiro Robledo informó que el 1 de septiembre, cuando inicia el periodo ordinario, propondrá a la Comisión de Política Electoral escoger los temas donde pueda haber aproximaciones o consensos con las bancadas y sobre eso trabajar para plantearse como reforma constitucional o secundaria.

Este jueves concluyeron los foros del Parlamento Abierto para la reforma electoral, organizado por la Junta de Coordinación Política, legisladoras y legisladores, expertos y funcionarios dialogaron respecto a la eliminación de los Organismos Públicos Locales Electorales y de los tribunales locales.

Hay 42 iniciativas en materia electoral que se han presentado, incluyendo la del presidente Andrés Manuel López Obrador.